

Santa Fe, 28 de abril de 2011

VISTO el Expte. CD.Nº 068/11, caratulado: **Reconocimiento a la labor estudiantil de los graduados que hayan desarrollado su carrera en forma destacada**, iniciado por la Dirección Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza Nº 818 reconoce la mencionada labor estudiantil y en su Anexo I, determina confeccionar una nómina de graduados incluyendo un (1) postulante por cada carrera y que el mismo ostente una antigüedad en su título menor a un (1) año.

Que conforme a esta metodología se han determinado los mayores promedios de los graduados en cada especialidad.

Que además se considera que los mismos reúnen condiciones académicas como así también éticas que fundamentan su designación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Avalar la nómina de graduados pre-seleccionados por esta Facultad Regional, que se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, dando cumplimiento a la Ordenanza Nº818.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 232

FRSF
DACDI
A.Leg./
MDP
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO

Ing. EDUARDO BONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN



Nómina de Graduados pre-seleccionados- (Ordenanza Nº 818)

Apellido y Nombres	Carrera	Promedio	Fecha de Graduación
TORO, Sebastián	Ingeniería Civil	8,85	06/05/2010
ORSI, Sebastián Enrique	Ingeniería en Sistemas de Información	8,43	16/12/2010
MANASSERO, Ulises	Ingeniería Eléctrica	8,33	26/08/2010
PAPPORELLO, Mariano Pablo	Ingeniería Industrial	7,69	26/08/2010
VAGO, Gustavo Nicolás	Ingeniería Mecánica	7,55	16/12/2010

